

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

PRIMERA SALA

Santiago, nueve de diciembre de dos mil veinte

En cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **Primera Sala** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑORA MAGGI

MINISTROS: SEÑOR PRADO

SEÑORA RAVANALES

AB. INTEGRANTE: SEÑOR **MUNITA**

SEÑOR GOMEZ

Se deja constancia que el Ministro Suplente señor **Biel** integra la Tercera Sala de este Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

No asisten los Ministros señora **Egnem** y señores **Fuentes** y **Aránguiz** por estar en comisión de servicio para abocarse a la calificación de las elecciones primarias del 29 de noviembre del año en curso, conforme dispone el artículo 110 de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la primera y el segundo y por hacer uso de licencia médica, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

